

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SCE-CRPI-ML-001	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 23-09-2024
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LANDAZURI ALVAREZ MARCO VINICIO	PUESTO QUE OCUPA: COMISIONADO
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO – COCA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE PRIMERA INSTANCIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **LANDAZURI ALVAREZ MARCO VINICIO**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Miércoles 18 de septiembre de 2024

09:15 Salida desde el aeropuerto de Quito
 09:56 Llegada al aeropuerto de Coca
 10:30 Revisión de documentación y elaboración de respuesta a consulta ciudadana a ser atendida durante la Sesión No. 005-O-2024 de la FTCS
 14:30 Asistencia a la Sesión No. 005-O-2024 de la FTCS en delegación del señor Superintendente
 18:00 Cláusura de la Sesión No. 005-O-2024 de la FTCS

Jueves 19 de septiembre de 2024

10:36 Salida desde el aeropuerto de Coca
 11:13 Llegada al aeropuerto de Quito

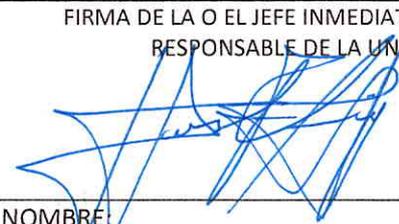
Productos Alcanzados

- Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria Urgente No. 003-EU-2024 de 06 de septiembre de 2024.
- Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Función de Transparencia y Control Social y la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades -SGDPN.
- Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Función de Transparencia y Control Social y el Instituto Superior Tecnológico Universitario Oriente – ITSO.
- Recepción de propuestas ciudadanas inherentes a las competencias de los miembros del Comité de Coordinación de la FTCS incluida intervención en representación de la SCE.

Observaciones

Uipo	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18-09-2024	19-09-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09:15	11:13	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	QUITO-COCA	18 de septiembre de 2024	9H15	18 de septiembre de 2024	9H56
Aéreo	LATAM	COCA-QUITO	19 de septiembre de 2024	10H36	19 de septiembre de 2024	11H13
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 LANDAZURI ALVAREZ MARCO VINICIO C.I.: 1705664470			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: ORTEGA RODRIGUEZ MARCELO HERNAN C.I.: 1706860838			 NOMBRE: EHMIG DILLON HANS WILLI C.I.: 1711508109			

R DNF

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SCE-CRPI-ML-001

FECHA DE SOLICITUD: 16 de Septiembre de 2024

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LANDAZURI ALVAREZ MARCO VINICIO

PUESTO QUE OCUPA:
COMISIONADO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO - COCA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE PRIMERA INSTANCIA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

18 de septiembre

9H15 am

19 de septiembre

11H13 am

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Dr. Marco Vinicio Landázuri

Asistir como delegado del señor Superintendente como parte del Comité de Coordinación de la Función de Transparencia y Control Social, a la sesión ordinaria No. 005-O-2024 que se llevará a cabo el miércoles 18 de septiembre en la ciudad de El Coca a las 14h30, en el auditorio del Consejo Provincial de Orellana ubicado en la Av. 9 de octubre y la Cesar Andi,

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO-COCA	18 de septiembre de 2024	9H15	18 de septiembre de 2024	9H56
AÉREO	LATAM	COCA-QUITO	19 de septiembre de 2024	10H36	19 de septiembre de 2024	11H13

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

PROCREDIT

TIPO DE CUENTA:

CORRIENTE

No. DE CUENTA:

019037797004

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

LANDAZURI ALVAREZ MARCO VINICIO
C.I.: 1705664470

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

ORTEGA RODRIGUEZ MARCELO HERNAN
C.I.: 1706860838

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

EHMIG DILLON HANS WILLI
C.I.: 1711508109

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

[Handwritten signature]

SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA

REPOSICIÓN DE VIÁTICOS

Lugar y fecha: 23/09/2024

Funcionario: Marco Vinicio Landázuri

Área / Unidad: Comisión de Resolución de Primera Instancia

Concepto	Fecha	Proveedor	No. Factura	Subtotal 0%	Subtotal	IVA 15%	10% de servicio	Valor Desembolsado
Hospedaje	19/09/2024	GRAN HOTEL DEL COCA CUENTAS EN PARTICIPACION	002-002-000018802	\$ -	\$ 84,00	\$ 12,60	\$ 8,40	\$ 105,00
Alimentación	19/09/2024	GRAN HOTEL DEL COCA CUENTAS EN PARTICIPACION	002-002-000018802	\$ -	\$ 13,51	\$ 2,03	\$ 1,35	\$ 16,89
TOTAL					\$ 97,51	\$ 14,63	\$ 9,75	\$ 121,89

Elaborado por:

Marco Vinicio Landázuri

COMISIONADO

COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE PRIMERA INSTANCIA

Nº de orden LA4621015WBPD

Marco Vinicio Landazuri Alvarez

Latam

Vuelo

18 sept 2024

 **LA1397**

Operado por LATAM
Airlines

Asiento

23E

Economy



094 · Reserva FVYYQC

En puerta de embarque 8:40

El embarque finalizará a las **8:55**

Terminal

1

Puerta/Gate

-

Embarque

Grupo 5

Compartir 



Agregar a mi Apple Wallet

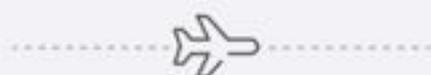
Quito a Coca

Vuelo 1 de 1

9:15

UIO

Aeropuerto
Mariscal Sucre
Intl.



LA1397 41 min

9:56

OCC

Aeropuerto
Aeropuerto
Francisco De
Orellana

Nº de orden LA4621015WBPD

Marco Vinicio Landazuri Alvarez

Latam

Vuelo

19 sept 2024

 **LA1396**

Operado por LATAM
Airlines

Asiento

2D

PremiumEconomy



090 · Reserva FVYYQC

En puerta de embarque **10:01**

El embarque finalizará a las **10:16**

Terminal

-

Puerta/Gate

1

Embarque

Grupo 1

Compartir 



Agregar a mi Apple Wallet

Coca a Quito

Vuelo 1 de 1

10:36

OCC

Aeropuerto
Aeropuerto
Francisco De
Orellana

LA1396



11:13

UIO

Aeropuerto
Mariscal Sucre
Intl.

GRAN HOTEL DEL COCA
1792339634001
CAMILO DE TORRANO Y
Telefono: 2982311
ORELLANA
MASTERCARD

TARJETA: 232006XXXXXXXX136
LOTE: 001229 REF: 001672
FECHA: 18/SEP/24 HORA: 10:26

DATAFAST

BASE CONSUMO TARIFA 15: US\$	84.00
BASE CONSUMO TARIFA 0 : US\$	0.00
SUBTOTAL : US\$	84.00
IVA : US\$	12.60
SERVICIO : US\$	8.40
PROPINA : US\$	0.00
VR. TOTAL : US\$	105.00

NUMBRE :

- C. TENTE -



GRAN HOTEL
DE LAGO
Cadena Hotelera

Emisor: GRAN HOTEL DEL COCA CUENTAS
EN PARTICIPACION

RUC: 1792339634001

Matriz: Camilo de Torrano y Esmeraldas

Correo: facturacionghc@granhoteldelago.com

Teléfono: 062882405 - 0991903816

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención

Resolución Nro. NAC-GTRRIOC22-00000001

FACTURA

No.002-002-000018802

Número de Autorización:

1909202401179233963400120020020000188023871195710

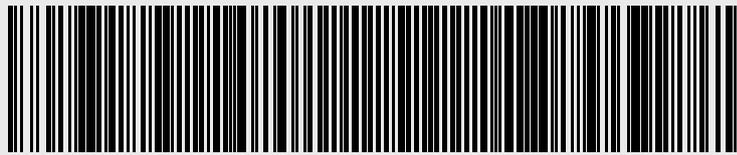
Fecha y hora de Autorización:

19/09/2024 17:27:55

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



1909202401179233963400120020020000188023871195710

Razón Social: MARCO LANDAZURI ALVAREZ

Dirección: Quito, Ecuador

Fecha Emisión: 19/09/2024

RUC/CI: 1705664470

Teléfono: 0998526593

Correo:
mlandazurialvarez@hotmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
H010	1.00	Hospedaje		84.0000	\$0.00	\$84.00
H012	1.00	RESTAURANTE		13.5100	\$0.00	\$13.51

Información Adicional

Descripción FL: 5432 FP: EFECTIVO Y TARJETA

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$121.89 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$97.51
Subtotal 15%:	\$97.51
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$14.63
IVA 5%:	\$0.00
Servicio 10%:	\$9.75
Valor Total:	\$121.89



*El confort del mundo contemporáneo
En el corazón de la selva ecuatoriana*

Guayaquil 25 septiembre 2024

Señores (Superintendencia De Competencia Económica)
Presente,

Pedro Ricardo González Heredia con cédula de identidad 1709399925 en mi calidad de Gerente General de la sociedad Gran Hotel del Coca C.P. con RUC 1792339634001. Certificado que el Dr. Landázuri Alvarez Marco Vinicio con cedula 1705664470 se hospedó en nuestras instalaciones, por lo que realizó su check in el día 18 de septiembre 2024 a las 10:25:08 AM y su respectivo check out el día 19 de septiembre de 2024 a las 09:35:44 AM.

Para efecto se emitió la factura 002-002-000018802 en la que se detallan los consumos realizados. Dicho comprobante se autorizó con Fecha y hora de Autorización: 19/09/2024 17:27:55, debido a que los procesos propios de mi representada implica que la factura sea enviada para su autorización dentro de los plazos legalmente establecidos.

Es importante mencionar que la Resolución NAC-DGERCGC14-00787 indica que los comprobantes electrónicos deberán ser transmitidos desde el momento mismo de generado el comprobante o hasta dentro de un máximo de 72 horas de haberse generado el mismo.

Lamentamos el inconvenientes causado por el tiempo de emisión de factura ya que se salen de nuestras manos por las intermitencia de energía que está pasando el país , lo cual interrumpe la red de internet .


Firma de Representante Legal
Sr Pedro González
Cedula:1709399925

Camilo de Torrano s/n y Esmeraldas - Orellana
Telf.: (593-06) 2882405 / 2882311 Fax: (593-06) 2882666 Cel.:0991903816
Email: contabilidadghc@grupodelago.com
Francisco de Orellana - Ecuador